

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



---

## **ACTA 02 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE JUNIO 9 DE 2012**

Siendo las 10:30 AM del día 9 de Junio de 2012, en el Tertuliadero barrio Las Ceibas ubicado en la Calle 69 carrera 7T, sesiono de manera ordinaria LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 7.

### **Desarrollo de la reunión**

Siendo las 10AM, se dio por iniciada la sesión presidida por la señora Amanda Vargas de Rivera, con el siguiente orden del día:

- 1.- Nombrar Secretario Adoc
- 2.-Llamado a Lista y Verificación de Quórum
- 3.- Elegir Junta Directiva
- 4.- Actividad 28 de Julio de 2012
- 5.- Propositiones y varios

### **Primer Punto del orden del día: nombramiento secretario Abdot**

Se nombra como secretario Abdot al señor Gustavo Corrales Posse el cual acepta la postulación

### **Segundo Punto orden del día: Llamado a Lista**

Se llama a lista y contestan los siguiente Ediles, BERNARDINO MUÑOZ, AMANDA VARGAS DE RIVERA, GIDWAR OBREGON, JUAN CARLOS BONILLA Y GUSTAVO CORRALES POSSE.

### **Tercer punto Orden del día: elección Junta directiva**

El señor Edil Bernardino solicita que la elección se haga por postulación postula al señor Edil GIDWAR OBREGON como presidente de la Junta Administradora Local, se coloca a consideración y es aprobado por unanimidad de los asistentes, de igual forma propone como Vicepresidente a la señora AMANDA VARGAS DE RIVERA, y es aprobado por unanimidad de los asistentes, los Ediles Gidwar Obregón y Bernardino Muñoz postulan al señor Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, como secretario, se coloca a consideración y es aprobado por los Ediles Asistentes, quedando conformada

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**“TODOS UNIDOS POR CALI”**



## **ACTA 02 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE JUNIO 9 DE 2012**

la mesa directiva para el periodo del 1 de Junio de 2012 al 1 de Enero de 2013, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera hace una claridad al señor presidente que no puede tomar decisiones inconsultas, el hecho de tener un presidente, no nos margina de la toma de decisiones, recomienda al señor presidente que conteste el Teléfono, si hay que asistir a un sitio y usted no puede ir por algún motivo, por favor informe hay que asistir a tal reunión, por favor delegue.

### **Cuarto Punto Orden del día: Actividad 28 de Julio**

Actividad 28 de Julio de 2012, el señor Edil Bernardino manifiesta estar muy contento con la preparación del evento, la señora Amanda manifiesta que hay que retomar el sitio donde se va hacer porque según lo que ella escucho el mallarino les dijo a los del Consejo de Gobierno que no tenían sonido, solicita ir a mirar, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que solo radico el documento, y nadie le dijo nada, el señor Edil Juan Carlos Bonilla solicita considerar otro lugar, de igual forma el señor Edil Gidwar Obregón manifiesta que vio el espacio de la Universidad, muy pequeño, el señor edil Bernardino manifiesta que el sitio ideal es el Colegio Manuel Maria Mallarino porque se puede decorar arreglar además tiene un espacio en la parte de afuera muy bueno.

El señor Edil Bernardino Muñoz solicita hacer la carta al señor Alcalde con un mes de antelación para que haga presencia o delegue un funcionario, manifiesta que estuvo en protocolo y no hay pergaminos protocolo le sugirió que la Junta Administradora Local expida una resolución y solicita invitar al presidente de Concejo, la señora Edil Amanda Vargas manifiesta que es mejor invitar a todos los Concejales, enviándole carta de invitación a cada Concejal, el Edil Juan Carlos Bonilla pregunta para que la resolución el señor Edil Bernardino manifiesta que este homenaje se llama mención de honor al merito Cívico FELIX CARDENAS, quien fue presidente del barrio Alfonso Lopez II, el señor Edil Juan Carlos Bonilla manifiesta que hay que definir cuál es el criterio para escoger a los Lideres y de igual forma al Comercio e Industriales, el señor Edil Bernardino Muñoz explica cual es el criterio manifestando que se va a condecorar lideres que hayan estado en esta actividad por más de 40 Años, sean pioneros, en ejercer esta actividad y de vivir en Alfonso López, además nunca se le ha dado importancia a estas personas, que han trabajado por los barrios, Comerciantes con más de 20 Años, medianos y grandes, porque estas son personas que han hecho la comunidad

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**“TODOS UNIDOS POR CALI”**



## **ACTA 02 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE JUNIO 9 DE 2012**

La señora Amanda solicita que se tenga en cuenta a comerciantes por su colaboración como el señor Julián Duque, el Asadero los Pinos, debido a esto el señor Edil Juan Carlos Bonilla solicita que sean desde 15 años, y pregunta cuál sería la cantidad de líderes y comerciantes se van a condecorar, el señor Edil Gustavo Corrales Posse propone que esta vez se haga con pocas personas y más bien para el otro año que la Administración nos pueda ayudar, se haga con mas lideres, se propone que sean 50 personas entre líderes y Comerciantes Industriales, con más de 15 años, el señor Edil Juan Carlos Bonilla, propone a lideres con mayor edad los pioneros, el señor Edil Gidwar Obregon solicita no dejar por fuera a la Empresa Promoambiental, la señora Edil Amanda Vargas propone incluir los 18 Industriales del Fepicol, el señor Edil Juan Carlos Bonilla, solicita que para la próxima reunión traer el listado de los lideres para hacer un aproximado, la señora Edil Amanda Vargas se compromete traer los nombres de los industriales, El señor Edil Gustavo Corrales Posse, se compromete cotizar las Placas, y manifiesta que Ecali ya ofreció el Agua que se solicito falta reclamarla, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que Águila Roja va colocar degustación de Café y coloca una Papayera, y propone dar Champú con Empanas, el señor Edil Gidwar Obregón manifiesta que se necesitan recursos, el señor Edil Gustavo Corrales solicita un evento cultural la señora Amanda Vargas manifiesta que Helber Izquierdo, colabora pero hay que ayudarle con el transporte, el señor Edil Bernardino Muñoz, propone para conseguir recursos realizar un Bingo Bailable, para Champú, Refrigerios, etc. El señor Edil Gidwar Obregón solicita extender invitación a la Doctora María Helena Quiñones, la señora Amanda Vargas solicita aclarar el punto de la resolución, el señor Edil Gustavo Corrales solicita sacar una lista de necesidades para el evento, para saber quién puede ayudar con determinada actividad, la señora Amanda Vargas solicita que al evento, se le debe dar piso, cómo se va hacer y como se le da el piso, haciendo las invitaciones para con ellas poder acudir a los posibles amigos que pueden ayudar, el señor Bernardino Muñoz propone invitar las Juntas de Acción Comunal para mostrar un nuevo liderazgo, que sumados son 180 personas, se deben invitar a todos debido que este es un evento político, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que para este evento debemos hacer el Bingo Bailable cobrando \$5.000 por tabla, en la sede Comunal de los Pinos, y se propone la sede Comunal del barrio las Ceibas siendo encargada la señora Amanda Vargas, por lo grande con venta de licor, fritanga, y se fija una fecha del sábado 14 de Julio de 2012, para realizar el Bingo, el señor Edil Juan Carlos Bonilla solicita socializar el Bingo en el Comité de Planificación que se realizara el día miércoles 13 de Junio de 2012, y se propone como precio pareja \$10.000 pesos tabla adicional \$5.000.

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



GIERWAR OBREGON  
Presidente

AMANDA VARGAS DE RIVERA  
Vice presente

GUSTAVO CORRALES POSSE  
Secretario